



CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

(Ramsar, Irán, 1971)

Se deja constancia de que el sitio

Baño de San Ignacio

ha sido designado como

Humedal de Importancia Internacional

y registrado en la

Lista de Humedales de Importancia Internacional
establecida con arreglo al Artículo 2.1 de la Convención.

Este es el sitio Nro. 1981

Secretario General
Convención sobre los Humedales

Fecha de designación: 2 de febrero de 2009